

0.6.75



Hoir

191589

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INOVAC-RIMA, S.A., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Larragana, 4 -VITORIA-

ENUNCIADO: "ENCHUFE PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

34678

-2-

191589



1 La presente memoria descriptiva.
tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de
recaer el privilegio de explotación industrial y comercial
exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enuncia-
do indica, se trata de "ENCHUFE PERFECCIONADO".

10 El presente modelo hace referen-
cia a un enchufe que ha sido perfeccionado en sus caracterís-
ticas constructivas de tal forma que le permiten ser ventajo-
samente utilizado como elemento de conexión de aparatos eléc-
tricos que precisen o no de neutro, bien sea interior o exte-
rior en el sentido de que el cuerpo del enchufe tenga cavidad
o macho para neutro.

15 Para ello nuestro enchufe tiene un
cuerpo con una parte destinada al neutro que comporta dos ple-
tinas superpuestas, una de las cuales tiene dos alas atrapado-
ras que definen entre sí una cavidad y van alojadas en un hue-
co del cuerpo del enchufe, mientras que la otra pletina, en-
clavable en el cuerpo del enchufe, puede tener un orificio
20 que coincide sobre dicha cavidad para el caso de constituir
entre ambas pletinas una cavidad para neutro interior o hem-
bra, o bien comportar un macho similar a los de conexión para
neutro exterior o macho.

25 Ahora bien de acuerdo con la inven-
ción en un bloque sobremoldeado que constituye el cuerpo del
enchufe, va embebido un soporte sujetador de los dos machos
de conexión, estando así mismo atravesado dicho soporte por
una guarnición atrapadora del cable del neutro, la cual aso-
ma para tener contacto con ambas pletinas constituyentes del
30 neutro.



1 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 muestra en vista de alzado la sección parcial del cuerpo del enchufe para observar la constitución del neutro interior entre las dos pletinas.

10 La figura 2 muestra el soporte en sus vistas de alzado y perfil con los machos de conexión prendidos en sus extremos y centralmente la guarnición atrapadora de la punta del cable del neutro.

15 La figura 3 es la vista de perfil del enchufe correspondiente a la vista de alzado del mismo en la figura 1.

La figura 4 es la vista en planta del enchufe por la cara que presenta los machos de conexión y el interior para neutro hembra.

20 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

1.- Pletina interior abrazadora.
2.- Pletina exterior de cierre.
3.- Cavidad atrapadora o interior para neutro hembra.

25 4.- Orificio.

5.- Pico metálico de contacto.

6.- Guarnición.

7.- Soporte.

8.- Machos o clavijas de conexión.

30 9.- Pinzas.

191589



1

10.- Cables.

11.- Puntas de los cables.

12.- Hueco.

5

13.- Bloque sobremoldeado o cuerpo del enchufe.

14.- Alas atrapadoras.

15.- Patillas de engaste.

10

El soporte (7) conformado de material rígido aislante presenta constituidos sus extremos a modo de pinzas donde se enclavan transversalmente los dos machos de conexión (8) mediante sus partes de trabazón conformadas por un cuadradillo que impide el giro.

15

Así quedan constituidas en los machos (10) sus partes de conexión a un lado del soporte de aislamiento (7) y sus partes por el otro lado del mismo soporte (7) o pinzas (9) para atrapamiento por soldadura de las puntas (11) de los cables de conexión (10).

20

Dicho soporte (7) comporta atravesada la guarnición (6) que, de forma similar a las pinzas (9) conformadas en la parte posterior de los machos de conexión (8), sirve para el atrapamiento de la punta (11) del cable (10) destinado para el neutro o toma de tierra (3) -ver figuras 2 y 4-.

25

Posteriormente mediante una fase de sobremoldeado se embebe completamente el soporte (7) en un bloque que va a constituir el cuerpo del enchufe (13); quedando igualmente atrapados o inmovilizados lateralmente los dos machos de conexión (8) en el mismo bloque del cuerpo (13), para la constitución así de un enchufe sólido.

30

Una vez lo cual y de acuerdo con

191589



1 la característica más fundamental de la invención se interpo-
nen o fijan en el cuerpo del enchufe (13) las pletinas (1 y 2)
que van a constituir la parte destinada al neutro -ver figu-
ra 1-.

5 Por tal motivo la pletina interior
(1) se aloja en el hueco o vaciado (12) previsto en el bloque
del cuerpo del enchufe (13) -ver figura 1-.

10 Prácticamente lo que aloja la ple-
tina interior (1) en el hueco (12) son sus dos alas atrapado-
ras (14) para la constitución entre sí de la cavidad (3) ap-
ta para recibir y fijar a una clavija o macho.

15 Seguidamente sobre la pletina inte-
rior (1) se superpone la pletina exterior o de cierre (2)
engastando sus dos patillas (15) en el cuerpo del enchufe
(13), hasta quedar así mismo enganchada en el pico metálico
(5), el cual atraviesa a ambas pletinas (1 y 2) para tomar
contacto con ellas dado que pertenece a la guarnición metáli-
ca (6) atrapadora de la punta (11) del cable (10) del neutro.

20 Opcionalmente la pletina exterior
de cierre (2) puede presentar el orificio (4) que queda dis-
puesto con enfrentamiento sobre la cavidad (3) entre alas
atrapadoras (14) de la pletina interior (1), con lo que entre
ambas pletinas queda constituido un interior a modo de neutro
hembra.

25 Ahora bien desenclavando la pleti-
na exterior (2) con orificio (4), se puede sustituir por otra
similar pero presentando en lugar del referido orificio (4)
un macho o clavija similar a los de conexión (8) en orden a
quedar así constituido un neutro macho.

30 Descrita suficientemente la natura-

191589



1

leza del presente invento, así como su realización industrial. sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

10

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "ENCHUFE PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

15

R E I V I N D I C A C I O N E S

20

1.- Enchufe perfeccionado, caracterizado porque tiene un cuerpo cuya parte destinada al neutro o toma de tierra comporta dos pletinas superpuestas, teniendo una de ellas dos alas atrapadoras que delimitan entre sí una cavidad para clavija y estando alojada en un hueco previsto en el cuerpo del enchufe, mientras que la otra pletina, enclavable en el cuerpo del enchufe mediante unas patillas de engaste, puede bien disponer de un orificio que se enfrenta sobre dicha cavidad para constituir entre ambas pletinas, un interior a modo de neutro hembra; o bien disponer en lugar del orificio un macho o clavija similar a los de conexión para hacer de neutro exterior o macho.

25

30

2.- Enchufe perfeccionado, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado por-

20675

-7-

191589



1

que en un bloque sobremoldeado constituyente del cuerpo del enchufe, está embebido un soporte en cuyos extremos están prendidos los dos machos o clavijas de conexión, y atravesado en el mismo soporte va una guarnición metálica atrapadora por un lado de la punta del cable del neutro, y por el otro lado asoma para tener contacto permanente a la vez con las dos pletinas constituyentes del referido neutro a las que atraviesa.

5

3.- "ENCHUFE PERFECCIONADO".

10

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

15

Madrid, 18 MAY. 1973

El Agente Oficial.

MICHEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

20

25

30

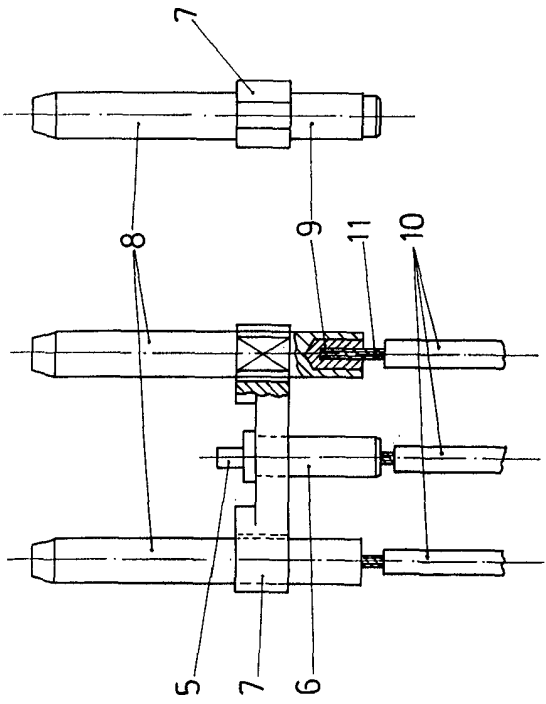


Fig. 2

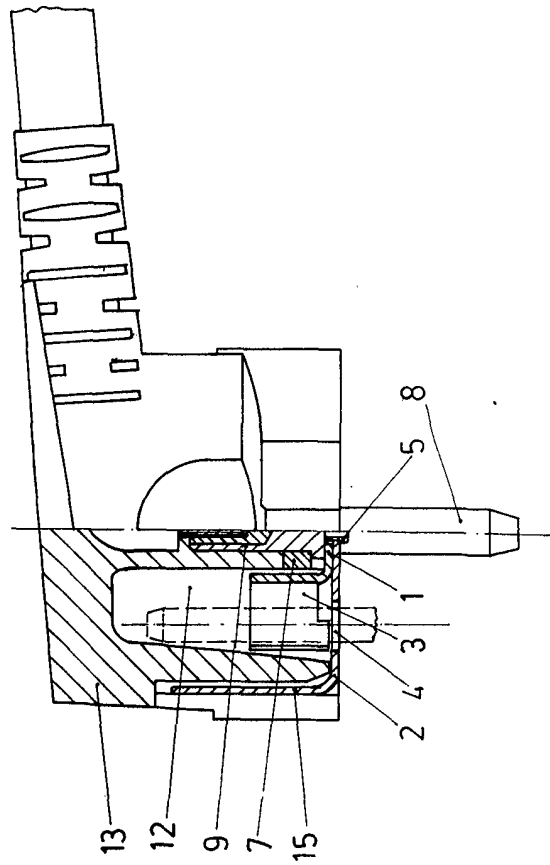


Fig. 1

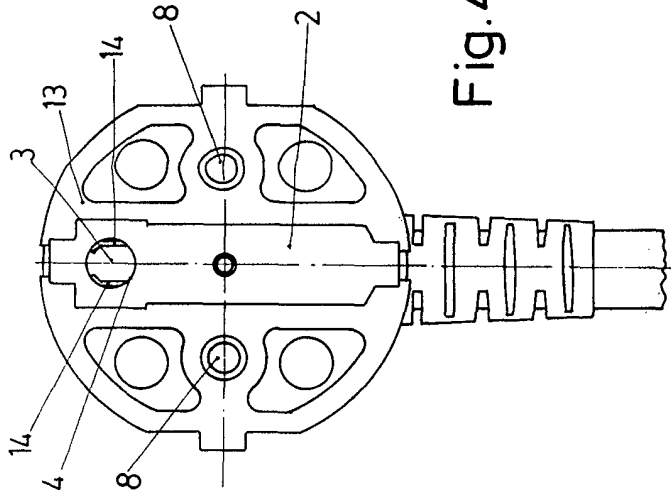


Fig. 4

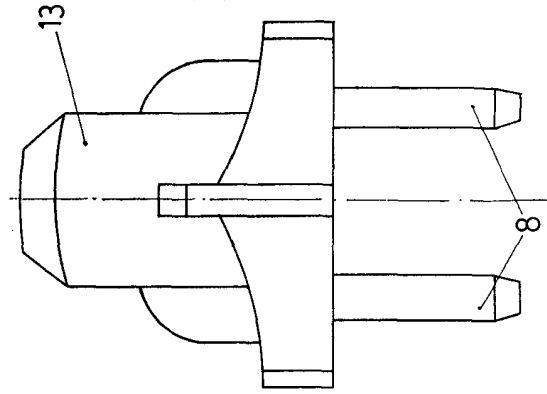


Fig. 3

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial

W. L. ...
P. P. ...